

MEMORIA

ANUAL 2025



agencia de bolsa



agencia de bolsa

Durante la gestión 2025 se observó la recuperación y estabilidad fiscal en las economías de mayor importancia, en un entorno global sometido a periodos de ajustes orientados a reducir la inflación e impulsar el desarrollo de sus mercados. Continuaron los conflictos bélicos y tensiones geopolíticas, generando incertidumbre en los mercados de capital y dudas en las decisiones de inversión, afectados negativamente por el incremento de precios, sobre todo en economías emergentes.

En la economía local, a pesar que los desequilibrios macroeconómicos continuaron generando una situación de deterioro, cuyas cifras marcaron un desempeño negativo, afectado por el desabastecimiento de combustibles y constante escasez en la oferta de dólares americanos, que se acentuó en la etapa previa a las elecciones nacionales, con expectativas de ajustes que contribuyan a la disminución del déficit fiscal y de la balanza comercial, menores niveles de inflación y mejoras sobre el orden y las reglas orientadas al fortalecimiento de los mercados financieros y de la economía en general, con la perspectiva que en los próximos años se logrará el crecimiento de la economía, en procura del desarrollo de negocios en el ámbito público y empresarial y mayores oportunidades de empleo.

Las empresas del Grupo Financiero BISA continuaron con su fortalecimiento, afianzando el compromiso de mejora continua en la oferta de productos y servicios financieros, satisfaciendo las necesidades de nuestros clientes y usuarios y contribuyendo en la recuperación de la actividad económica y social del país, pensando en todo momento en generar oportunidades que promuevan la inclusión financiera en una economía sostenible y dinámica, visión de todas las empresas del Grupo, en un contexto marcado por desafíos económicos, políticos y sociales.

Es importante mencionar que nuestras empresas orientaron sus esfuerzos y estrategias para contribuir al desarrollo de un mercado cada vez más competitivo, con visión de largo plazo y estrategia sostenible, con el apoyo de nuestros accionistas, clientes y colaboradores, para alcanzar el progreso y bienestar común en nuestro país.

Atentamente,



Ing. Julio César León Prado
Presidente del Directorio



agencia de bolsa



agencia de bolsa

Índice

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	7
DIRECTORIO Y PLANTA EJECUTIVA	11
REPORTE GERENCIAL	17
ACTIVIDADES DE LA EMPRESA	21
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024	29
INFORME DEL SÍNDICO	57
ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD	61
GRUPO FINANCIERO BISA	65



agencia de bolsa

***CARTA DEL
PRESIDENTE
DEL DIRECTORIO***



CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

La Paz, 30 de enero de 2026

Distinguidos Accionistas:

En mi calidad de Presidente del Directorio tengo la satisfacción de presentar la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre 2025, un año con destacados resultados para nuestra Institución.

En la gestión 2025, el crecimiento de la economía mundial fue del 2,6% impulsado por el avance sostenido de la inversión en nuevas tecnologías y la disminución en las tensiones comerciales. La economía de Estados Unidos alcanzó un crecimiento de 1,9%; por su parte China incrementó su producto interno bruto en 3,7%. India creció a razón de 6% y la zona Euro alcanzó un crecimiento de 0,7%. Los países de América Latina y el Caribe situaron su crecimiento en 2,1%.

A nivel nacional, para el cierre de la gestión 2025, se estimó un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 0,6%. Las Reservas Internacionales Netas al cierre de 2025 alcanzaron un valor de US\$ 3.713 millones, presentando un incremento de US\$ 1.736 millones respecto de la gestión pasada.

Las exportaciones al mes de noviembre de 2025 alcanzaron US\$ 8.651 millones incrementándose en 4,7% respecto de similar periodo de 2024. Los minerales constituyeron el 58% del valor total exportado, los hidrocarburos el 12%, mientras que el 30% fueron productos no tradicionales. La balanza comercial registró un déficit de US\$ 472 millones.

La inflación acumulada al 31 de diciembre de 2025 alcanzó 20,4%, cifra superior a la registrada en la gestión 2024 de 9,97%. No se presentaron cambios en la cotización oficial del dólar estadounidense con respecto a la moneda nacional.

En el mercado de valores, el monto negociado en la Bolsa Boliviana de Valores alcanzó a US\$ 6.056 millones, representando una disminución de 1% respecto de la gestión 2024. Los principales valores negociados fueron Depósitos a Plazo Fijo con un 62% de participación, seguidos en menor medida por los valores del sector público con un 21%. El monto total de emisiones inscritas en la Bolsa Boliviana de Valores alcanzó a US\$ 6.126 millones, 27% más que en la gestión 2024.

BISA S.A. Agencia de Bolsa operó en reportos un volumen de US\$ 711 millones, mientras que las operaciones de compraventa de valores de renta fija alcanzaron un volumen de US\$ 835 millones, montos que comparados con la anterior gestión representaron una variación negativa del 6%. La Sociedad cerró la gestión 2025 con una cartera de US\$ 32 millones.

En la gestión 2025, BISA S.A. Agencia de Bolsa se destacó por realizar la estructuración y colocación de la emisión de Bonos Sociales Avanza Mujer BancoSol 2 por un monto de Bs 150 millones, reafirmando su compromiso con el desarrollo de instrumentos financieros con impacto social. Es importante mencionar que, en la gestión 2025, uno de los clientes de la Agencia fue reconocido con el premio al mayor monto colocado, hecho que refleja la confianza del mercado en la capacidad técnica, solvencia y acompañamiento profesional brindado por la Sociedad.

Los resultados de la Sociedad fueron positivos al haberse obtenido una utilidad neta de Bs 2,4 millones, equivalentes a US\$ 349 mil, explicados principalmente por el desempeño del margen operativo, el mismo que asciende a US\$ 1,3 millones,

Por todo lo mencionado, agradezco a nuestros Accionistas, Directores, Ejecutivos y colaboradores por su compromiso y dedicación, que han permitido alcanzar resultados positivos en un contexto altamente desafiante. Así también, expreso mi agradecimiento a los inversionistas institucionales, a las entidades emisoras y en particular a los clientes por la confianza y apoyo depositados en nuestra Institución.

Cordialmente,



Ing. Julio León Prado
Presidente del Directorio



agencia de bolsa

DIRECTORIO Y PLANTA EJECUTIVA

DIRECTORIO 2025

Julio César León Prado
Director Presidente





Tomás Nelson Barrios Santiváñez
Primer Vicepresidente



Marco Antonio Asbún Marto
Segundo Vicepresidente



Carlos Fernando Pardo Bohrt
Director Secretario



Juan Alejandro Mac Lean Céspedes
Director Titular – Vocal



Hugo Sarmiento Kohlenberger
Director Independiente



Sergio Antonio Selaya Elío
Director Suplente



Diego Heredia Terceros
Síndico Titular



Gabriela Fátima Urquidi Morales
Síndico Suplente

EJECUTIVOS 2025



Fernando Cristian Caballero Zuleta
Gerente General



Tania Viviana Lozada Zepek
Gerente de Administración y Contabilidad



Carlos Mauricio Anzoleaga Flores
Subgerente de Inversiones



Jose Manuel Rioja Ortega
Subgerente de Asesoría Financiera



agencia de bolsa

REPORTE GERENCIAL

REPORTE GERENCIAL

a) ASPECTOS MACROECONÓMICOS

La economía mundial tuvo un crecimiento de 2,6%, durante la gestión 2025, influenciada por diversas crisis que limitaron el desarrollo global. La economía de Estados Unidos alcanzó un crecimiento de 1,9%; por su parte China incrementó su producto interno bruto en 3,7%. India creció a razón de 6% y la zona Euro mostró un crecimiento del 0,7%, crecimiento superior al estimado para 2024. Los países de América Latina y el Caribe alcanzaron un crecimiento promedio de 2,1%.

En cuanto a la economía nacional, Bolivia registró un crecimiento estimado del Producto Interno Bruto (PIB) del 0,6%, durante la gestión 2025. Las Reservas Internacionales Netas, al cierre de diciembre de 2025, alcanzaron un valor de US\$ 3.713 millones, presentando un incremento de US\$ 1.736 millones respecto de la gestión pasada.

Las exportaciones al mes de noviembre 2025 alcanzaron el monto de US\$ 8.651 millones, incrementándose en 4,7% respecto de similar periodo de 2024. Los minerales constituyeron el 58% del valor total exportado, los hidrocarburos el 12%, mientras que el 30% fueron productos no tradicionales. La balanza comercial registró un déficit de US\$ 472 millones.

A su vez, la inflación acumulada, al 31 de diciembre de 2025, alcanzó 20,4%, porcentaje superior al mismo periodo de 2024 que registró 9,97%. No se presentaron cambios en la cotización oficial del dólar estadounidense con respecto a la moneda nacional.

b) EL MERCADO DE VALORES

El monto negociado en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) alcanzó los US\$ 6.056 millones, lo que representa una disminución del 1% respecto de la gestión 2024.

Los valores de renta fija constituyeron el 99% del monto total negociado; mientras que los valores en renta variable alcanzaron a US\$ 80 millones, representando tan sólo 1% del monto total negociado.

El monto negociado en operaciones de compraventa de renta fija fue de US\$ 3.450 millones, lo que representó un incremento de 6,21% respecto de la gestión 2024. Del mismo modo, las operaciones de reporto se contrajeron en 2,16%, alcanzando un monto de US\$ 2.526 millones en 2025.

En la gestión 2025 se registró un volumen de operaciones en renta fija en títulos denominados en dólares por US\$ 348 millones, lo que representa un 6% del volumen total negociado y un incremento del 107,02% en comparación con el año 2024 en esta denominación de moneda.

El valor total de Depósitos a Plazo Fijo (DPFs) emitidos por el sistema financiero y registrados en la BBV alcanzó los US\$ 8.509 millones, monto mayor en 12,52% respecto del registrado en la gestión 2024. Los DPFs se posicionaron como los instrumentos más negociados en la BBV en la gestión 2025, representando el 62% del total de transacciones. Por otro lado, las operaciones realizadas con valores emitidos por el sector público (Bonos del Banco Central de Bolivia, Bonos del Tesoro, Certificados de Depósito BCB, Cupones de Bonos, Letras Banco Central de Bolivia, Letras del Tesoro) representaron el 21%. En cuanto a bonos corporativos emitidos por empresas no financieras, estos representaron el 5%, mientras que los Pagares Bursátiles, Bonos Bancarios Bursátiles, Pagares de Mesa de Negociación, Valores de Titularización y Bonos Municipales representaron el 9%. Se negociaron Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles por un monto de US\$ 30 millones en el mercado de valores boliviano.

Las emisiones de valores inscritas en la gestión 2025 alcanzaron a US\$ 6.126 millones, 27,37% más que en la gestión 2024. Respecto al monto colocado durante la gestión 2025, éste incrementó en 7% en comparación con la gestión 2024, con una variación de US\$ 39 millones. Las principales colocaciones en mercado primario en valores de renta fija fueron los Bonos a Largo Plazo corporativos con US\$ 153 millones, Bonos Bancarios Bursátiles con US\$ 143 millones, Pagares Bursátiles con US\$ 210 millones y los Bonos Verdes, Sociales y/o Sostenibles con US\$ 22 millones. Por otro lado, los valores de renta variable, que incluye las Cuotas de participación de Fondos de inversión Cerrados, alcanzaron a US\$ 61 millones.

Durante el año 2025, los valores más negociados en las operaciones del mercado primario y secundario fueron los DPFs con plazos superiores a tres años. Las tasas de interés para estos instrumentos financieros y el resto de plazos en general registraron un incremento en comparación con la gestión 2024, el cual se puede explicar principalmente por una mayor competitividad por parte del Banco Central de Bolivia en la oferta de valores, tanto en moneda nacional como en otras denominaciones como la Unidad de Fomento a la Vivienda. Los inversionistas se inclinaron por estas opciones por su perfil de riesgo, liquidez y tasas de rendimiento. Este comportamiento explica el crecimiento de emisiones por parte del Tesoro General de la Nación y Banco Central de Bolivia en 23% respecto a la gestión 2024.



agencia de bolsa

ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

ACTIVIDADES DE LA EMPRESA

En la gestión 2025, BISA S.A. Agencia de Bolsa adoptó una estrategia de recambio de cartera por denominaciones en UFV, principalmente con valores públicos los cuales sostuvo en cartera y tuvieron un ingreso importante por la variación de la UFV contribuyendo con un mayor margen financiero para la cartera de inversiones de la agencia. La creciente demanda por esta denominación y la escasa oferta también permitió realizar ganancias de capital en las inversiones realizadas entre el segundo y tercer trimestre de 2025.

La Agencia operó US\$ 1.546 millones, monto que representa el 26% de participación de mercado, mayor en 6% respecto a la gestión 2024, crecimiento que se logró a pesar de una disminución del monto operado en la BBV.

a) MARCO REGULATORIO

Durante la gestión 2025, se destacaron las siguientes modificaciones a la normativa regulatoria que gestiona y controla la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV):

ASFI:

- Resolución ASFI/325/2025 de 29 de abril de 2025, mediante el cual se aprueba modificaciones al Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores.
- Resolución ASFI/416/2025 de 2 de junio de 2025, mediante el cual se aprueba modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y al Reglamento para Agencias de Bolsa.
- Resolución ASFI/486/2025 de 20 de junio de 2025, mediante el cual se aprueba modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores.
- Resolución ASFI/491/2025 de 24 de junio de 2025, mediante el cual se aprueba modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores.
- Resolución ASFI/809/2025 de 5 de septiembre de 2025, mediante el cual se aprueba modificaciones al Reglamento de Titularización, al Reglamento para Bolsas de Valores, al Reglamento para Agencias de Bolsa, al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, al Reglamento de Entidades de Depósitos de Valores, Compensación y Liquidación de Valores y al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo.
- Resolución ASFI/1005/2025 de 17 de octubre de 2025, mediante el cual se aprueba modificaciones al Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores

- Resolución ASFI/1245/2025 de 8 de diciembre de 2025, mediante la cual se aprueban modificaciones al Reglamento para la Implementación del Programa de Educación Bursátil y al Reglamento para el Envío de Información Periódica.
- Resolución ASFI/1315/2025 24 de diciembre de 2025, mediante la cual se aprueban modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores, al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, al Reglamento de Entidades Calificadoras de Riesgo y al Reglamento para la gestión de seguridad de la Información.

BBV:

- Décima Tercera Modificación al Reglamento Interno de Registro y Operaciones (RIRO) de la BBV, aprobada mediante Resolución ASFI No.625/2025 de 22 de julio de 2025.

b) CARTERA

Al 31 de diciembre de 2025, el volumen de las carteras administradas por la Agencia, incluyendo cartera propia y de clientes asciende a US\$ 490 millones, el cual disminuyó en 7% respecto de la gestión 2024. Esta variación es explicada por los ajustes en la composición de los portafolios, tanto de clientes como de cartera propia, los cuales responden a estrategias y políticas de inversión en respuesta a las condiciones de mercado. El volumen de cartera administrado representa el 8% del volumen total de cartera propia y de clientes administrado por todas las agencias de bolsa.

El volumen de cartera propia de las agencias de bolsa en valores de oferta pública alcanzó a US\$ 114 millones durante la gestión 2025, con un aumento de US\$ 5 millones respecto del cierre del año 2024. Por su parte, al cierre de la gestión 2025, BISA S.A. Agencia de Bolsa cerró con una cartera de US\$ 32 millones, mayor en 8% respecto al cierre de la gestión 2024.

c) INTERMEDIACIÓN BURSÁTIL

La Agencia operó en reporto un volumen de US\$ 711 millones, disminuyendo en un 12% respecto de la gestión anterior. Por otro lado, las operaciones de compraventa de valores de renta fija alcanzaron un volumen de US\$ 835 millones, 16,69% menos al volumen operado en la gestión anterior. En renta variable, la Agencia negoció US\$ 3 millones, monto que se debe principalmente a negociación de acciones, importe superior al registrado en 2024.

La gestión se caracterizó por una actividad de intermediación de valores menos activa por parte de los inversionistas institucionales en mercado de reportos y una mayor participación en operaciones de mercado secundario, tanto para valores públicos (emitidos por BCB y/o TGN) como para valores privados. La demanda para títulos con plazos menores a un año creció significativamente, lo cual se refleja en una tasa de rendimiento menor para estos valores.

d) ASESORIA FINANCIERA

En cuanto al servicio de asesoría financiera ofrecido por la Agencia, ésta inscribió US\$ 231 millones y colocó US\$ 125 millones en emisiones de valores, que constituyen el 19% y el 25% del monto total de emisiones de valores inscritos y colocados en la BBV, respectivamente.

Las emisiones inscritas por la Agencia durante la gestión 2025 fueron las siguientes:

	Monto emitido en millones de US\$
Bonos Bancarios Subordinados	
Bonos Subordinados Banco BISA III – Emisión 1	24.8
Bonos Bancarios	
Bonos Banco BISA 1	24.8
Bonos Banco FIE 4 - Emisión 3	24.8
Bonos Banco FIE 4 - Emisión 4	24.8
Bonos Banco FIE 4 - Emisión 5	24.8
Bonos corporativos	
Bonos BISA Leasing VII – Emisión 2	8,7
Bonos Farmacias Chávez I	17,5
Bonos Tienda Amiga I - Emisión 1	4,4
Bonos Tienda Amiga I - Emisión 2	11,7
Bonos sociales, verdes y/o sostenible	
Bonos Sociales Avanza Mujer BancoSol 2	21.9
Pagarés Bursátiles	
Pagarés Bursátiles CAMSA II - Emisión 4	2,9
Pagarés Bursátiles CAMSA II - Emisión 5	1,1
Pagarés Bursátiles CAMSA II - Emisión 6	3,1
Pagarés Bursátiles CAMSA II - Emisión 7	2,9
Pagarés Bursátiles CAMSA III - Emisión 1	2,9
Pagarés Bursátiles Equipetrol I - Emisión 1	3,6
Pagarés Bursátiles Equipetrol I - Emisión 2	3,6
Pagarés Bursátiles Gas & Electricidad II - Emisión 2	1.7
Pagarés Bursátiles Gas & Electricidad II - Emisión 4	1.7
Pagarés Bursátiles Gas & Electricidad II - Emisión 3	1.7
Pagarés Bursátiles Gas & Electricidad II - Emisión 5	2.9
Pagarés Bursátiles Gas & Electricidad II - Emisión 6	2.0
Pagarés Bursátiles NEXOLIDER I - Emisión 1	1.0
Pagarés Bursátiles NEXOLIDER	2.0
Pagarés Bursátiles Plastiforte I - Emisión 1	2.0
Pagarés Bursátiles Plastiforte I - Emisión 2	2.9
Pagarés Bursátiles Tienda Amiga II - Emisión 4	1.3
Pagarés Bursátiles Tienda Amiga II - Emisión 5	3.1

La Agencia continúa en la ampliación de sus servicios de asesoría financiera con actividades de ingeniería financiera, destinados a apoyar a emisores potenciales en su estrategia de diversificación de fuentes de financiamiento, con resultados positivos.

e) IMAGEN CORPORATIVA

Durante el año 2025, se implementaron diversas campañas de comunicación con el objetivo principal de promocionar emisiones de valores en el mercado de valores boliviano, así como destacar los logros alcanzados en dichas operaciones. Estas campañas fortalecieron la presencia de la Agencia en el sector financiero y reforzaron su posicionamiento como un actor clave en la intermediación de valores.

De manera complementaria, y en línea con nuestro compromiso de educación bursátil, se reforzó la difusión de información de mercado a través de boletines informativos periódicos en nuestras redes sociales, incorporando de forma mensual datos relevantes del mercado de valores y variables macroeconómicas, con el fin de brindar contenido útil y accesible para nuestros públicos.

Asimismo, se desarrollaron espacios de formación dirigidos a clientes y aliados estratégicos. En el marco del programa Formando Valor, se llevó a cabo el ciclo de webinars “El Mercado de Valores – Visión 360°” (exclusivo para clientes), abordando temáticas clave como el mercado de valores, alternativas de inversión y finanzas sostenibles, fortaleciendo el relacionamiento institucional y la generación de valor a través de contenidos especializados. Adicionalmente, se ejecutó una de las actividades más relevantes del año: el programa “Vive la Bolsa con BISA”, desarrollado junto a BISA SAFI S.A., que combinó teoría, práctica y contacto directo con actores del sistema, mediante visitas y participación de instituciones como BancoSol, AESA Ratings, Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), Bolsa Boliviana de Valores (BBV) y la Asociación Boliviana de Agentes de Valores (ABAV), promoviendo el interés y comprensión del mercado de valores en jóvenes y estudiantes destacados.

f) RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

En 2023, BISA S.A. Agencia de Bolsa reafirmó su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) al convertirse en la primera agencia de bolsa boliviana signataria del Pacto Global de las Naciones Unidas, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promoviendo prácticas empresariales responsables. De esta manera, en 2025 la Agencia cumplió su segundo año consecutivo como participante de esta iniciativa, consolidando su adhesión a los Diez Principios del Pacto Global y fortaleciendo la integración de criterios de sostenibilidad en su gestión y cultura corporativa.

Es así como, para 2025, la Agencia continuó fortaleciendo su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad corporativa mediante diversas iniciativas. Como parte de la conmemoración del décimo aniversario de los ODS rumbo a la Agenda 2030, se llevó a cabo una capacitación dirigida a los colaboradores, destacando, tanto la responsabilidad de cada colaborador como individuo en la construcción de un futuro sostenible como el compromiso de la Agencia en su rol institucional para impulsar y promover el cumplimiento de los ODS. Esta actividad permitió reforzar el conocimiento de los colaboradores sobre el impacto de la inversión sostenible y la contribución de la Agencia en este ámbito.

En línea con nuestro compromiso con la responsabilidad social empresarial y las finanzas sostenibles, BISA S.A. Agencia de Bolsa participó como estructurador y colocador de la emisión “Bonos Sociales Avanza Mujer BancoSol 2”, una operación orientada a canalizar recursos hacia el financiamiento de micro y pequeñas empresas lideradas por mujeres emprendedoras en Bolivia, fortaleciendo su empoderamiento económico y contribuyendo a la reducción de brechas de género. Esta emisión alcanzó un monto de Bs 150 millones, y contó con evaluación externa que certifica su alineación con los Principios de Bonos Sociales de la ICMA y con los ODS.

De igual manera, en línea con el fortalecimiento de las finanzas sostenibles en el país, BISA S.A. Agencia de Bolsa lideró durante 2025 una iniciativa de capacitación inmersiva en Bonos Sostenibles, orientada a acompañar

MEMORIA ANUAL 2025

a las empresas en su transición desde conceptos introductorios hacia la aplicación práctica de criterios de elegibilidad, marcos de referencia y primeros pasos para potenciales emisiones de bonos verdes, sociales y sostenibles.

Como resultado, la metodología fue aplicada a cinco emisores potenciales ubicados en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, pertenecientes a los sectores de energía, microfinanzas, forestal, comercio e industrial. Adicionalmente, se avanzó en un esquema de "train the trainers", mediante la capacitación por parte de consultores internacionales al equipo interno de BISA S.A. Agencia de Bolsa en emisiones temáticas, con el objetivo de potenciar el alcance de la iniciativa y continuar acompañando a un mayor número de emisores en el futuro.

Durante el año, BISA S.A. Agencia de Bolsa llevó a cabo su Plan de Educación Bursátil, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la comprensión del mercado de valores entre distintos públicos de interés. A través de diversas actividades formativas y de divulgación, la Sociedad promovió una mayor cultura financiera, abordando conceptos clave del funcionamiento del mercado, los instrumentos bursátiles y las oportunidades de inversión, contribuyendo así al desarrollo de un mercado de capitales más informado, inclusivo y sostenible.

Asimismo, se dio continuidad a la campaña de reducción del uso de papel y electricidad, la cual mostró avances significativos en comparación con años anteriores. Gracias al compromiso del equipo y a la implementación de medidas de eficiencia, se lograron niveles de consumo considerablemente menores a los registrados en las dos gestiones pasadas, evidenciando el impacto positivo de esta iniciativa. A través de informes periódicos, se mantuvo informados a los colaboradores sobre el progreso de la campaña, fomentando una cultura de consumo responsable y sostenibilidad dentro de la organización.

Estas acciones reafirman la visión de BISA S.A. Agencia de Bolsa como una empresa comprometida con la sostenibilidad, la inversión de impacto y la promoción de buenas prácticas ambientales y sociales dentro y fuera del mercado de valores.



agencia de bolsa



agencia de bolsa

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance General

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Bs = boliviano

US\$ = dólar estadounidense

UFV = unidad de fomento de vivienda



Ruizmier Pelaez S.R.L.
Capitán Ravelo 2131
Tel. +591 2 2442626
Cel. +591 78982411
audit@ruizmier.com
La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno
Piso 2, Of. 204
Av. Beni, C. Guapomó 2005
Cel. +591 69722733
Santa Cruz, Bolivia

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Accionistas y Directores de
BISA S.A. Agencia de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BISA S.A. Agencia de Bolsa ("la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del Mercado de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales son preparados para permitir a la Sociedad, cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

*Valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto
Ver notas 2.3 b), 5 y 6 de los estados financieros*

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto, constituyen el activo más importante, y en consecuencia, la principal fuente de ingresos financieros de la Sociedad; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la “Metodología de Valoración” contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece los procedimientos específicos de valuación para cada tipo de título. Debido al riesgo inherente de estas cuentas, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de estas inversiones, como un asunto importante, en la cual se concentró nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados entre otros incluyeron los siguientes: - Entendimiento de procesos y controles: Obtuvimos entendimiento del proceso relacionado con el reconocimiento de ingresos y el registro contable de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto, así como las políticas, procedimientos y controles internos establecidos por la Sociedad. - Entendimiento de procesos: Comprendimos la Metodología de Valoración contenida en la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la ASFI. - Evaluación y pruebas de controles: Evaluamos el diseño, la implementación y efectividad de los controles internos relevantes, del proceso de valuación de las inversiones. - Pruebas de cumplimiento: Obtuvimos una muestra de operaciones de compra y venta de inversiones e inspeccionamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operación. - Pruebas de cumplimiento: Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad, de los límites de inversión establecidos en la Política de Inversiones. - Análisis de cálculos: Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para una muestra de títulos valores que conforman el portafolio de inversiones, así como el recálculo de los rendimientos devengados, de acuerdo con el Manual Único de Cuentas. - Uso de especialistas: Con la asistencia de nuestros especialistas en Tecnologías de la Información, en cumplimiento con el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información emitido por la ASFI, evaluamos la segregación de funciones en las aplicaciones informáticas y probamos las bases de datos, así como la seguridad de la información en los procesos de gestión de recursos tecnológicos, aspectos esenciales para garantizar la integridad y exactitud del proceso de inversiones. - Pruebas sustantivas: Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valoración y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
	• Pruebas sustantivas: Efectuamos confirmación externa de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas. • Revisión de información interna: Leímos las actas del Comité de Activos y Pasivos, para corroborar el seguimiento efectuado por la Sociedad, del cumplimiento a las políticas y procedimientos para la administración de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y operaciones de reporto. • Evaluación de revelaciones: Evaluamos que la presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, reflejen adecuadamente la naturaleza de los juicios y estimaciones involucradas, y estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

MEMORIA ANUAL 2025

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Ruizmier Pelaez S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. N° CAUB-0062

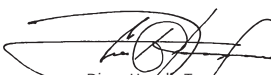
La Paz, 29 de enero de 2026

BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	22,805,505	5,900,494
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5	68,118,626	75,510,932
Inversiones en operaciones de reporto	6	115,544,684	126,226,125
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	7	57,641	55,693
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8	516,512	136,141
Gastos pagados por anticipado	9	132,598	121,831
Total del activo corriente		207,175,566	207,951,216
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inversiones permanentes	10	153,299	153,298
Activo fijo	11	1,908,873	2,911,210
Activo intangible	12	1,799,904	87,993
Otros activos		21,088	21,290
Total del activo no corriente		3,883,164	3,173,791
Total del activo		211,058,730	211,125,007
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	13	168,479,418	171,404,901
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	14	728,646	201,472
Impuestos por pagar	15	51,287	86,348
Provisiones	16	670,854	409,399
Total del pasivo corriente		169,930,205	172,102,120
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones	16	583,439	869,469
Total del pasivo no corriente		583,439	869,469
Total del pasivo		170,513,644	172,971,589
PATRIMONIO NETO			
Capital social	23	29,983,400	29,983,400
Reservas	23.a	6,342,485	6,246,438
Resultados acumulados	23.b	4,219,201	1,923,580
Total del patrimonio neto		40,545,086	38,153,418
Total del pasivo y patrimonio neto		211,058,730	211,125,007
Cuentas de orden	24	3,320,664,206	3,377,384,823
Cuentas de registro	25	109,029,630	1,306,890,236

Las notas 1 a 32 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Fernando Caballero Zuleta
Gerente General


Diego Heredia Terceros
Síndico


Tania Lozada Zeppek
Gerente de Administración y
Contabilidad

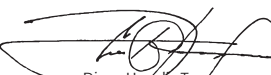
MEMORIA ANUAL 2025

BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Ingresos operacionales	17	9,860,030	5,054,668
Gastos operacionales	17	(661,276)	(734,947)
Margen operativo		<u>9,198,754</u>	<u>4,319,721</u>
Ingresos financieros	18	41,655,479	30,933,333
Gastos financieros	18	(39,696,242)	(21,047,810)
Margen financiero		<u>1,959,237</u>	<u>9,885,523</u>
Margen operativo financiero		<u>11,157,991</u>	<u>14,205,244</u>
Recuperación de incobrables		13,884	116,118
Cargos por incobrabilidad		(2,515,251)	(3,910,464)
Margen de incobrabilidad		<u>(2,501,367)</u>	<u>(3,794,346)</u>
Resultado después de incobrables		<u>8,656,624</u>	<u>10,410,898</u>
Gastos de administración	19	(10,083,079)	(8,621,911)
Resultado operacional		<u>(1,426,455)</u>	<u>1,788,987</u>
Ingresos no operacionales	20	6,023,936	116,546
Gastos no operacionales	20	(3,127,106)	(41)
Margen no operacional		<u>2,896,830</u>	<u>116,505</u>
Resultado antes de ajuste por inflación		<u>1,470,375</u>	<u>1,905,492</u>
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	21	4,579,484	21,205
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor	21	(3,658,191)	(5,747)
Ajuste por inflación neto		<u>921,293</u>	<u>15,458</u>
Resultado neto del ejercicio		<u><u>2,391,668</u></u>	<u><u>1,920,950</u></u>

Las notas 1 a 32 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Fernando Caballero Zuleta
Gerente General


Diego Heredia Terceros
Síndico


Tania Lozada Zúpek
Gerente de Administración y
Contabilidad

BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>Capital social Bs</u>	<u>Reserva legal Bs</u>	<u>Reservas obligatorias Bs</u>	<u>Total Bs</u>	<u>Resultados acumulados Bs</u>	<u>Total Bs</u>
Saldos al 1° de enero de 2024	29,983,400	6,173,508	-	6,173,508	1,460,794	37,617,702
Distribución de utilidades aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2024	-	-	-	-	(1,385,234)	(1,385,234)
Constitución de Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2024	-	72,930	-	72,930	(72,930)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	1,920,950	1,920,950
Saldos al 31 de diciembre de 2024	29,983,400	6,246,438	-	6,246,438	1,923,580	38,153,418
Distribución de utilidades aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2025	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2025	-	96,047	-	96,047	(96,047)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	2,391,668	2,391,668
Saldos al 31 de diciembre de 2025	29,983,400	6,342,485	-	6,342,485	4,219,201	40,545,086

Las notas 1 a 32 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Fernando Caballero Zuleta
Gerente General


Diego Heredia Terceros
Síndico


Tania Lozada Zapiek
Gerente de Administración y
Contabilidad

MEMORIA ANUAL 2025

BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>Nota</u>	<u>2025</u> <u>Bs</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		2,391,668	1,920,950
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		(1,603,383)	(1,005,006)
Cargos devengados no pagados		249,241	181,371
Previsiones para incobrable		14,075,134	3,847,114
Provisión o provisiones para beneficios sociales		316,151	308,638
Venta de activos fuera de uso		905,255	-
Provisión de inversiones bursátiles en valores representativos de deuda		11,587,852	896,169
Depreciaciones		229,430	271,422
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio		28,151,348	6,420,658
Rendimientos cobrados en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Rendimientos cobrados devengados en ejercicios anteriores		1,005,006	4,007,663
Obligaciones por operaciones bursátiles		(181,371)	(341,965)
Variación neta de otros activos y pasivos			
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo, impuestos por recuperar, gastos pagados por anticipado		(14,466,272)	(3,897,293)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo, impuestos por pagar y otras provisiones		151,387	(448,516)
Flujo neto en actividades de operación		14,660,098	5,740,547
Flujo de fondos por actividades de financiamiento:			
(Incremento) disminución neto en:			
Flujo de fondos en actividades de financiamiento			
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo		(2,993,353)	(35,902,862)
Cuenta de accionistas-aportantes			
Cobro de dividendos		-	(5,919)
Pago de dividendos		-	(1,385,234)
Flujo neto en actividades de financiamiento		(2,993,353)	(37,294,015)
Flujo de fondos en actividades de inversión:			
(Incremento) disminución neto en:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		7,084,272	2,976,465
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial		(1,948)	1,708,042
Inversiones permanentes		-	5,918
Activo fijo		(132,348)	(177,775)
Otros activos		(1,711,710)	(4,183)
Flujo neto en actividades de inversión		5,238,266	4,508,467
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		16,905,011	(27,045,001)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		5,900,494	32,945,495
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4	22,805,505	5,900,494

Las notas 1 a 32 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Fernando Caballero Zuleta
Gerente General


Diego Heredia Terceros
Síndico


Tania Lozada Zapiek
Gerente de Administración y Contabilidad

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

NOTA 1 – NATURALEZA Y OBJETO

La Sociedad fue constituida en fecha 6 de abril de 1994, habiendo obtenido la autorización de la ex-Comisión Nacional de Valores, actual Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad del Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución de Directorio CNV-RD-24/94 de fecha 8 de junio de 1994. Posteriormente, en fecha 5 de julio de 1994 mediante Resolución de Directorio N° 13/94 de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. se autoriza a la Sociedad como agente de bolsa con el registro N° BBV-AB.J. 26/94. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años.

La Sociedad se encuentra operando en el domicilio legal de la Av. Arce N° 2631, Edificio Multicine Piso 15, en la ciudad de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar habitualmente operaciones bursátiles por intermediación de títulos valores.

Con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad puede intermediar valores por cuenta de terceros; operar por cuenta propia bajo reglamentación especial que deberá ser previamente aprobada por la Intendencia de Valores, que formaba parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); proveer servicios de asesoría e información en materia de intermediación de valores, prestar servicios de asesoría y consultoría financiera; administrar portafolios de valores; representar a agencias de bolsas extranjeras y personas naturales o jurídicas extranjeras que tengan actividades relacionadas con el mercado de valores; realizar oferta pública de valores por cuenta de los emisores; realizar inversiones en acciones de otras sociedades que presten servicios necesarios o complementarios al mercado de valores; prestar servicios relacionados con actividades del mercado de valores extranjero; efectuar contratos con inversionistas institucionales; suscribir y colocar valores bajo la modalidad de “underwriting”, prestar todo tipo de servicios en relación con otros valores de transacción que se negocien en las bolsas de valores extranjeras, previa identificación por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

De igual manera, y siempre con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad podrá negociar y/u ofertar públicamente títulos valores emitidos por entidades privadas o públicas, sean éstos de contenido crediticio, de participación y/o representativos de mercaderías; como son letras de cambio, pagarés, acciones, obligaciones de Sociedades, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito, bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias y cualesquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia, previa autorización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y prestando asesoramiento y apoyo profesional en cada una de las actividades conexas.

El número de empleados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de 18 y 16 personas, respectivamente.

Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

a) Modificaciones a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/917/2025 de fecha 24 de diciembre de 2025 se aprueba y se pone en vigencia las modificaciones a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

b) Modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores

Mediante Circular ASFI/913/2025 de fecha 8 de diciembre de 2025 se aprueba y se pone en vigencia las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores al Reglamento del Registro del Mercado de Valores.

MEMORIA ANUAL 2025

NOTA 1 – NATURALEZA Y OBJETO (Cont.)

a) Modificaciones a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (Cont.)

c) **Modificaciones al Reglamento de Titularización, al Reglamento para Bolsas de Valores, al Reglamento para Agencia de Bolsa, al Reglamento para Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, al Reglamento de Entidades de Depósitos de Valores, Compensación y Liquidación de Valores y al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo**

Mediante Circular ASFI/894/2025 de fecha 5 de septiembre de 2025 se aprueba y se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento de Titularización, al Reglamento para Bolsas de Valores, al Reglamento para Agencia de Bolsa, al Reglamento para Sociedad Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, al Reglamento de Entidades de Depósitos de Valores, Compensación y Liquidación de Valores y al Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo.

d) **Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores**

Mediante Circular ASFI/882/2025 de fecha 24 de junio de 2025 se aprueba y se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores.

e) **Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores**

Mediante Circular ASFI/881/2025 de fecha 20 de junio de 2025 se aprueba y se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores.

f) **Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y al Reglamento para Agencia de Bolsa**

Mediante Circular ASFI/875/2025 de fecha 2 de junio de 2025 se aprueba y se pone en vigencia las modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y al Reglamento para Agencias de Bolsa.

g) **Modificaciones al Reglamento para Bolsas de Valores, al Reglamento para Agencias de Bolsa, al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, compensación y liquidación de Valores**

Mediante Circular ASFI/848/2024 de fecha 11 de diciembre de 2024 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento para Bolsas de Valores, al Reglamento para Agencias de Bolsa, al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, compensación y liquidación de Valores.

h) **Modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores**

Mediante Circular ASFI/828/2024 de fecha 22 de julio de 2024 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Recopilación de Normas para servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables vigentes emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Sociedad ha preparado sus estados financieros de acuerdo con normas contables vigentes emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Los estados financieros son preparados en moneda nacional, sin registrar el efecto de la inflación, en cumplimiento con lo instruido por el ente regulador mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/09 del 25 de febrero de 2009 y Resolución CTNAC 03/2020 del 8 de diciembre de 2020 que establece la suspensión del ajuste integral por inflación de los estados financieros a partir de 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten y reexpresan a bolivianos de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables “Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor”.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, están valuadas y se registran de la siguiente forma:

i) Inversiones en posición propia

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-N° 174, “Metodología de Valoración” para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) del 10 de marzo de 2005 y sus modificaciones posteriores, incluida la última modificación con Carta Circular ASFI/584/2018 del 13 de noviembre de 2018, según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)”.

MEMORIA ANUAL 2025

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

i) Inversiones en posición propia (Cont.)

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Las previsiones de inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda de posición propia, se realizan en el marco de lo establecido en la Resolución ASFI/1190/2018 del 23 de agosto de 2018 y en el “Plan Único de Cuentas para Emisores Inscritos en el Registro del Mercado de Valores”, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según se describe en el código de cuenta contable 102.70 del activo y del grupo de Inversiones Bursátiles en valores representativos de deuda.

ii) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de venta en reporto se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportado y se registra contablemente en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporto) y en el pasivo (Obligaciones por operaciones en reporto), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportador y se registra en las cuentas contables de activo (Valores adquiridos en reporto) y (Deudores por valores adquiridos en reporto), contra una cuenta de pasivo (Obligaciones por valores reportados a entregar) al valor del contrato de reporto, con la obligación que tiene la Sociedad de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

El precio de la operación de reporto no podrá ser mayor al precio de curva, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Reporto de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial correspondientes a inversiones en fondos de inversión, están valuados al valor de la cuota de participación de dichos fondos de inversión al cierre del ejercicio.

d) Inversiones permanentes

Las acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. están valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP) hasta el 30 de septiembre de 2018, a partir de esa fecha se suspendió la valuación por este método, de acuerdo con lo dispuesto en el manual de cuentas para el Mercado de Valores.

Las acciones telefónicas se encuentran valuadas a su valor de costo actualizado menos la constitución del 50% de previsión por menor valor.

e) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, registrados por el saldo pendiente de cobro a la fecha de cierre. La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

f) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado representan el pago de pólizas de seguro, anuales que se devengan en base al tiempo transcurrido y anticipos pagados a proveedores para compras de activos fijos y pagos anticipados de alquileres.

g) Activo fijo

El activo fijo está valuado a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Activo Fijo	Vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40 años	2,50%
Muebles y enseres	10 años	10,00%
Equipos e instalaciones	8 años	12,50%
Equipos de computación	4 años	25,00%
Vehículos	5 años	20,00%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

h) Activo intangible

Los programas y licencias de computación están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, cuyo cargo a resultados es calculado en línea recta.

Para la valuación de los demás activos intangibles, se utilizó el promedio ponderado del valor de USDT, tomando los datos de las órdenes activas diarias, obtenidos de plataformas de intercambio de criptomonedas, datos utilizados de acuerdo con la metodología adoptada por la Sociedad, permitiendo así la medición de variaciones del valor de dichos activos.

El Derecho de Puesto en Bolsa y el Certificado de Aportaciones a la Asociación Boliviana de Agentes en Valores, se encuentran valuados a su costo de adquisición.

i) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las siguientes obligaciones:

- Prestamos con entidades financieras, registradas al valor del desembolso, más los cargos por intereses.
- Cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de venta en reporto se registran al valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada ejercicio.

j) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre del ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal será acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o equivalentes a duodécimas de un sueldo por período menor a un año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

MEMORIA ANUAL 2025

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

2.3 Criterios de valuación (Cont.)

k) Patrimonio neto

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento con la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

m) Ingresos y gastos operacionales

Los ingresos y gastos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

n) Ingresos y gastos no operacionales

Los ingresos no operacionales principalmente corresponden a los ingresos extraordinarios obtenidos por la venta de activos fijos y otros complementarios a la actividad principal de la Sociedad. Los gastos no operacionales corresponden a gastos por la venta de activos fijos y otros complementarios a la actividad principal de la Sociedad, y se registran por el método de devengado.

o) Abonos y cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación

Los abonos y cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor corresponden, principalmente, al ajuste por valorización de Depósitos a plazo fijo y Bonos en UFV, derivado de la variación (incremento o decremento) de la unidad de medida, y otros.

p) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad impositiva determinada para cada ejercicio, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) de la siguiente gestión, hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente y la Ley N° 1356 para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas – AA-IUE-Financiero.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 presenta pérdida impositiva, la cual se puede acumular hasta un límite de 3 años, sin aplicarse la actualización sobre los saldos acumulados.

q) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron actualizados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

r) Cuentas de orden y registro

Representan las inversiones en valores de terceros, administradas por la Sociedad, y se valúan de acuerdo con lo establecido mediante la Resolución Administrativa SPV N° 174, "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) del 10 de marzo de 2005 y sus modificaciones posteriores.

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha realizado cambios significativos en políticas y prácticas contables con relación al 31 de diciembre de 2024.

NOTA 4 – DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Cuentas corrientes en bancos del país	18.842.005	2.072.930
Disponibilidades en cuentas del Banco Central de Bolivia	3.864.688	3.617.970
Cajas de ahorro en bancos del país	98.812	209.594
	<u>22.805.505</u>	<u>5.900.494</u>

NOTA 5 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Valores emitidos por entidades del Estado o instituciones públicas	55.635	-
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	(1) 67.940.567	75.500.908
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	122.424	10.024
Valores de titularización de deuda	33.416.145	45.003.997
Previsión por menor valor en títulos representativos de deuda nacional	(33.416.145)	(45.003.997)
	<u>68.118.626</u>	<u>75.510.932</u>

(1) La composición de la cuenta es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Depósitos a plazo fijo	67.393.886	74.889.607
Depósitos a plazo fijo emitidos por empresas vinculadas	425.640	574.323
Bonos	121.041	36.978
	<u>67.940.567</u>	<u>75.500.908</u>

NOTA 6 – INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Derechos sobre valores cedidos en reporto:		
Depósitos a plazo fijo	100.762.315	119.738.000
Valores Emitidos por empresas vinculadas	6.755.764	6.416.125
Pagarés	1.403.724	-
Bonos emitidos por empresas	6.622.881	72.000
	<u>115.544.684</u>	<u>126.226.125</u>

MEMORIA ANUAL 2025

NOTA 7 – INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Participación de Fondos de Inversión Abiertos:		
Proyección Fondo de Inversión - administrado por BISA		
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	57.641	55.693
	<u>57.641</u>	<u>55.693</u>

NOTA 8 – DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	527.121	84.494
Cuentas por cobrar a sociedades relacionadas	-	48.793
Otras cuentas pendientes de cobro	(1) 45.973.243	31.897.488
	<u>46.500.364</u>	<u>32.030.775</u>
Previsión para incobrabilidad cuentas pendientes de cobro diversas	(2) (45.983.852)	(31.894.634)
	<u>516.512</u>	<u>136.141</u>

(1) Corresponde a cupones vencidos no cobrados de Valores Representativos de Deuda al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que alcanza a Bs45.952.202 y Bs31.883.757, respectivamente, y otros menores de Bs21.041 y Bs13.317, respectivamente.

(2) Corresponden a la previsión de Valores Representativos de Deuda al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que alcanza a Bs45.952.202 y Bs31.883.757, respectivamente, y otras provisiones menores por Bs31.650 y Bs10.877, respectivamente.

NOTA 9 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Derecho de uso de licencias software	82.348	62.465
Suscripciones	3.228	-
Pólizas de seguro pagadas por anticipado	47.022	59.366
	<u>132.598</u>	<u>121.831</u>

NOTA 10 – INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Derechos en sociedades sin oferta pública	1.312.799	1.312.799
Acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.	117.191	117.190
Acciones telefónicas	72.215	72.215
	<u>1.502.205</u>	<u>1.502.204</u>
Previsión por pérdidas en inversiones permanentes	(1.348.906)	(1.348.906)
	<u>153.299</u>	<u>153.298</u>

NOTA 11 – ACTIVO FIJO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025		2024	
	Valores originales Bs	Depreciación acumulada y Previsión Bs	Valor neto Bs	Valor neto Bs
Edificios	1.778.995	(474.398)	1.304.597	1.349.071
Muebles y enseres	467.239	(359.632)	107.607	100.343
Equipos e instalaciones	557.609	(478.431)	79.178	109.081
Equipos de computación	1.165.610	(1.047.550)	118.060	61.239
Vehículos	650.934	(351.503)	299.431	386.221
Bienes fuera de uso	(1) -	-	-	905.255
	<u>4.620.387</u>	<u>(2.711.514)</u>	<u>1.908.873</u>	<u>2.911.210</u>

La depreciación de bienes de uso, cargada a los resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, alcanza a Bs229.430 y Bs271.422, respectivamente.

(1) Los bienes fuera de uso de acuerdo con la nota 31 a) se refieren a terrenos que estuvieron en litigio, que al cierre de la gestión 2024 fueron recuperados y vendidos en fecha 29 de diciembre de 2025.

NOTA 12 – ACTIVO INTANGIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Derecho de puesto en bolsa	68.600	68.600
Programas y licencias de computación	66	66
Aportes y afiliaciones	(1) 19.327	19.327
Otros activos intangibles	(2) 1.711.911	-
	<u>1.799.904</u>	<u>87.993</u>

(1) La amortización de los programas y licencias de computación, cargada a los resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, alcanza a Bs0, respectivamente.

(2) Partida que comprende la compra de USDT por un total de 162.705,97 al 31 de diciembre de 2025, convertidas al tipo de cambio promedio ponderado del valor de USDT de Bs10.5215 por cada USDT, tomando los datos de las órdenes activas diarias, obtenidos de plataformas de intercambio de criptomonedas, datos utilizados de acuerdo con la metodología adoptada por la Sociedad, permitiendo así la medición de variaciones del valor de dichos activos.

NOTA 13 – OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras	52.681.709	44.997.404
Obligaciones por operaciones de reporto	115.544.684	126.226.125
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	253.025	181.372
	<u>168.479.418</u>	<u>171.404.901</u>

MEMORIA ANUAL 2025

NOTA 14 – DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Comisiones por pagar	675	675
Prestaciones sociales por pagar	85.599	78.712
Otras cuentas por pagar	642.372	122.085
	<u>728.646</u>	<u>201.472</u>

NOTA 15 – IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Retención de impuestos por pagar	9.145	17.880
Impuesto por pagar con cargo a la entidad	42.142	68.468
	<u>51.287</u>	<u>86.348</u>

NOTA 16 – PROVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Provisión para beneficios sociales	126.132	122.336
Otras provisiones	544.722	287.063
Total provisiones corrientes	<u>670.854</u>	<u>409.399</u>
Provisión para indemnizaciones	583.439	869.469
Total provisiones no corrientes	<u>583.439</u>	<u>869.469</u>
Total provisiones	<u>1.254.293</u>	<u>1.278.868</u>

NOTA 17 – INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	1.341.989	1.502.564
Ingresos por colocación primaria	3.944.677	1.018.549
Ingresos por administración	2.547.468	1.690.984
Ingresos operacionales diversos	2.025.896	842.571
	<u>9.860.030</u>	<u>5.054.668</u>
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de Intermediación	(469.449)	(523.306)
Gastos por administración y custodia	(760)	(3.428)
Gastos actividades como EDV	(191.067)	(208.213)
	<u>(661.276)</u>	<u>(734.947)</u>

NOTA 18 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	15.759.528	2.835.492
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	5.108.035	7.504.631
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	2.821	21.817
Ganancia valoración de cartera de inv. bursátiles	18.587.105	19.884.505
Otros ingresos financieros	2.197.990	686.888
	<u>41.655.479</u>	<u>30.933.333</u>
Gastos financieros		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	(6.137.756)	(3.157.064)
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	(22.935.704)	(8.425.959)
Otros cargos financieros	(10.622.782)	(9.464.787)
	<u>(39.696.242)</u>	<u>(21.047.810)</u>

NOTA 19 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Gastos de personal	(5.122.131)	(5.209.787)
Gastos de comercialización	(235.909)	(209.274)
Depreciación de activo	(229.430)	(271.422)
Servicios contratados	(1.976.556)	(1.287.805)
Seguros	(146.723)	(181.077)
Comunicaciones y traslados	(89.212)	(99.290)
Mantenimiento y reparaciones	(94.676)	(92.351)
Impuestos	(1.160.445)	(301.938)
Otros gastos administrativos	(1.027.997)	(968.967)
	<u>(10.083.079)</u>	<u>(8.621.911)</u>

NOTA 20 – INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Ingresos no operacionales		
Venta de bienes y otros activos	(1) 5.995.921	5.751
Otros ingresos extraordinarios	28.015	110.795
	<u>6.023.936</u>	<u>116.546</u>
Gastos no operacionales		
Costo de venta de bienes y otros activos	(2) (3.124.531)	(41)
Otros gastos extraordinarios	(2.575)	-
	<u>(3.127.106)</u>	<u>(41)</u>

(1) Corresponde a las ventas de activos fijos y la venta del terreno de Alto Chijini recibido en dación de pago, realizado el 29 de diciembre de 2025 (ver nota 32).

(2) Corresponde al costo de venta de activos fijos y la facturación de los costos y gastos del proceso de recuperación del terreno de Alto Chijini.

MEMORIA ANUAL 2025

NOTA 21 – ABONOS Y CARGOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación		
Diferencia cambio de activos	44.415	121
Mantenimiento de activos	(1) 4.520.873	21.084
Diferencia de cambio valor de pasivo	13.818	-
Ajuste por inflación del gasto	379	-
	<u>4.579.484</u>	<u>21.205</u>
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación		
Diferencia cambio de activos	(124.404)	(5.747)
Mantenimiento de valor de activos	(2) (524.004)	-
Mantenimiento de valor pasivo	(3) (3.009.783)	-
	<u>(3.658.191)</u>	<u>(5.747)</u>

(1) Principalmente corresponde a la reexpresión de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda realizadas en UFV's.

(2) Corresponde a la reexpresión de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda realizadas en UFV's y el activo intangible (USDT's) en función de la variación tomada de los datos de las órdenes activas diarias, obtenidos de plataformas de intercambio de criptomonedas, datos utilizados de acuerdo con la metodología adoptada por la Sociedad.

(3) Corresponde a la reexpresión de las obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo, relacionadas con las inversiones en operaciones de reporto en UFV's.

NOTA 22 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad mantiene una boleta de garantía por US\$ 50.000 a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), como garantía de correcto y cabal cumplimiento de obligaciones de acuerdo con la Resolución SPVS-IV N° 751.

NOTA 23 – CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Capital Social es de Bs29.983.400, correspondiente a 299.834 acciones ordinarias.

El 26 de julio de 2024, el Grupo Financiero BISA S.A. realizó la compra de 29.654 acciones de BISA S.A. Agencia de Bolsa del señor Juan Emilio Otero Steinhart, a través de un contrato de compraventa de acciones.

El 1 de agosto de 2024, el Grupo Financiero BISA S.A. realizó la venta de 1 acción de BISA S.A. Agencia de Bolsa, al señor Sergio Fabián Viscarra Lujan a través de un contrato de compraventa de acciones.

El 2 de agosto de 2024, el Grupo Financiero BISA S.A. realizó la compra de 10.282 acciones de BISA S.A. Agencia de Bolsa del señor Jorge Ortuño Ruiz Montaña a través de un contrato de compraventa de acciones.

El 19 de agosto de 2024, el Grupo Financiero BISA S.A. realizó la compra de 10.496 acciones de BISA S.A. Agencia de Bolsa de la señora Sara Julia Fernández Jáuregui a través de un contrato de compraventa de acciones.

NOTA 23 – CAPITAL SOCIAL (Cont.)

La composición accionaria de BISA S.A. Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

	Porcentaje de participación	N° de acciones
Accionistas		
Grupo Financiero Bisa S.A.	99,4297%	298.124
Maria Alejandra Arana Molina	0,5700%	1.709
Sergio Fabián Viscarra Lujan	0,0003%	1
Total	100,0000%	299.834

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es de Bs135,22 y Bs127,25, respectivamente.

a) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de Reserva Legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del Capital Pagado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Reserva Legal asciende a Bs6.342.485 y Bs6.246.438 equivalente al 21,16% y 20,58%, respectivamente, del Capital Social.

b) Resultados acumulados

De acuerdo con la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2025, se aprueba constituir una Reserva Legal por Bs96.047 y el saldo llevar a resultados acumulados, Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta asciende a Bs4.219.201.

De acuerdo con la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2024, se aprueba distribuir dividendos por la suma de Bs1.385.234 y constituir una Reserva Legal de Bs72.930, quedando un saldo al 31 de diciembre de 2024 de Bs1.923.580.

NOTA 24 – CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Disponibilidades de terceros en administración	51.940.174	17.940.486
Inversiones en valores e instrumentos representativos de deuda	2.976.216.483	2.890.588.214
Inversiones en operaciones de reporto	112.892.583	295.647.512
Inversiones en valores representativos de derecho patrimonial	177.318.767	170.912.412
Otras Inversiones	1.948.199	1.948.199
Valores emitidos no colocados	-	-
Valores de terceros en custodia o registro	348.000	348.000
	3.320.664.206	3.377.384.823

MEMORIA ANUAL 2025

NOTA 25 – CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	2025 Bs	2024 Bs
Valores en custodia	109.029.630	1.306.890.236
	<u>109.029.630</u>	<u>1.306.890.236</u>

En este grupo, principalmente, se registra la custodia de valores sin oferta pública y valores representativos de derechos patrimoniales y las pólizas de seguro vigentes a la fecha.

NOTA 26 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de US\$ 482.111 y US\$ 472.884, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	2025 Bs	2024 Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	3.442.826	3.468.912
Inversiones	2.833.427	-
Total del activo	<u>6.276.253</u>	<u>3.468.912</u>
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	2.748.336	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	36.557	36.557
Provisiones	184.076	188.370
Total del pasivo	<u>2.968.969</u>	<u>224.927</u>
Posición neta activa (pasiva) en bolivianos	<u>3.307.284</u>	<u>3.243.985</u>
Posición neta activa (pasiva) en dólares estadounidenses	<u>482.111</u>	<u>472.884</u>

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 en dólares estadounidenses, fueron convertidos al tipo de cambio vigente a esas fechas de Bs6,86 por US\$ 1, para ambos años.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025 en Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), asciende a Bs2.184.375 convertidos a tipo de cambio vigente a Bs3,04561 por UFV 1. Al 31 de diciembre de 2024 no se tenía inversiones en UFV.

NOTA 27 – RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados de gestiones anteriores.

NOTA 28 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2025:

	ACTIVO				PASIVO
	Disponible Bs	Inversiones emitidas por empresas vinculadas Bs	Derechos sobre valores cedidos en reporto de empresas vinculadas Bs	Cuentas por cobrar a clientes y participantes Bs	Obligaciones por operaciones de reporto Bs
Banco BISA S.A.	2.538.320	-	11.151.875	-	11.151.875
BISA Leasing S.A.	-	43.804	-	-	-
	<u>2.538.320</u>	<u>43.804</u>	<u>11.151.875</u>	<u>-</u>	<u>11.151.875</u>

NOTA 28 – OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS (Cont.)

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024:

	ACTIVO				PASIVO
	Disponible Bs	Inversiones emitidas por empresas vinculadas Bs	Derechos sobre valores cedidos en reporto de empresas vinculadas Bs	Cuentas por cobrar a clientes y participantes Bs	Obligaciones por operaciones de reporto Bs
Banco BISA S.A.	2.055.617	574.323	30.544.000	651	30.544.000
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	-	-	48.142	-
BISA Leasing S.A.	-	36.978	-	-	-
	<u>2.055.617</u>	<u>611.301</u>	<u>30.544.000</u>	<u>48.793</u>	<u>30.544.000</u>

Ingresos y egresos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025:

	Ingresos Bs	Egresos Bs
Banco BISA S.A.	823.451	263.419
BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	442.963	706
BISA Leasing S.A.	100.030	-
Almacenes Internacionales S.A. - RAISA	6.166	-
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	2.596.904	326.879
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	-	3.267.550
	<u>3.969.514</u>	<u>3.858.554</u>

Ingresos y egresos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024:

	Ingresos Bs	Egresos Bs
Banco BISA S.A.	1.253.633	324.723
BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	415.684	3.428
BISA Leasing S.A.	326.828	-
Almacenes Internacionales S.A. - RAISA	767	-
La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.	1.663.935	326.879
BISA Seguros y Reaseguros S.A.	220.624	178.192
	<u>3.881.471</u>	<u>833.222</u>

Las remuneraciones del presidente del Directorio, miembros del Directorio y Síndico han sido aprobadas por sus respectivas Juntas Ordinarias de Accionistas. Estos gastos se encuentran registrados en gastos administrativos.

NOTA 29 – RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 30 – CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y lo detallado en la nota 31 siguiente.

NOTA 31 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

a) Castigo de títulos valores vencidos o en cesación de pagos

Durante el ejercicio 2004, la Sociedad provisionó y castigó el valor de los títulos valores vencidos dando cumplimiento con lo establecido por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resoluciones Administrativas SPVS-IV N° 380 y N° 115 de fechas 23 de julio de 2004 y 24 de junio de 1999, respectivamente, que establecen:

“Las Agencias de Bolsa y Bolsas de Valores, que tengan inversiones en Valores de Renta Fija que se encuentran vencidos o cuyos emisores se encuentren en cesación de pagos, deben valorar estas inversiones en cero y efectuar el castigo contable de dichas inversiones con cargo a resultados, por el 100% del valor de la inversión incluidos, sus rendimientos devengados, en fecha en la que se produzca el incumplimiento del pago de la obligación o que el emisor se encuentre en cesación de pagos”.

Al 31 de diciembre de 2006, la empresa emisora de dichos títulos valores, se acogió al programa de reestructuración voluntaria de empresas en el marco de la Ley N° 2495 y la Sociedad ha recibido pagarés en compensación de los bonos vencidos logrando el cobro de una parte de la deuda. Dichos pagarés fueron registrados en la cuenta “Cuentas pendientes de cobro diversas” provisionados en un 100%.

En fecha 23 de marzo de 2007 de acuerdo con el cronograma de reestructuración voluntaria de empresas en el marco de la Ley N° 2495, la empresa emisora de los pagarés hace el canje a la Sociedad de estos pagarés por nuevos bonos bursátiles de acuerdo con el programa de emisiones Bonos AMETEX2 aprobado por Resolución Administrativa SPVS-IV- N° 062 del 29 de enero de 2007. Por esta razón, los pagarés fueron dados de baja contablemente y estos nuevos valores pasaron a ser registrados contablemente en la cuenta Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda, con la previsión del 100% en la cuenta contable “previsión menor valor en valores e instrumentos representativos de deuda”.

El 14 de septiembre de 2011, la Sociedad dio de baja los bonos AMETEX de acuerdo con el testimonio No. 831/2011 del acuerdo de dación en pago y consecuente reducción de la deuda al amparo de la Ley N° 2495, en el marco de un acuerdo de transacción homologado mediante Resolución Administrativa No. 0064/2006 del 7 de julio de 2006, emitida por la Ex Superintendencia de Empresas.

La deuda principal garantizada que comprendía las siguientes series de bonos: 26 bonos de la serie AMX-1-E2U-07, 20 bonos de la serie AMX-1-E4U-07, 3 bonos de la serie AMX-1-E5U-07 por un valor total de US\$ 294.000, son los bonos que se dieron de baja, por los cuales se recibió un terreno ubicado en la zona de Chijini Alto de la ciudad de El Alto con registro de Derechos Reales, folio real No N° 2.12.2.01.0000113. A la fecha, el terreno mencionado está afectado parcialmente por asentamientos clandestinos con edificaciones precarias construidas dentro de su perímetro de superficie, ante esta situación la Gerencia de la Sociedad ha iniciado las acciones correspondientes tendientes a hacer prevalecer su derecho propietario.

En este sentido con relación a la situación del terreno mencionado, la Sociedad de acuerdo con la determinación de Directorio, en acta de fecha 14 de junio de 2022 procedió a la previsión del 100% del terreno, dato que muestra los estados financieros al 31 de diciembre de 2022.

De esta manera quedaron las series AMX-1-E7U-07, AMX-1-E9U-07 y AMX-1-E10U-07 por un total de US\$ 196.000 que comprende la deuda subordinada, dichos bonos se mantuvieron en cartera y se siguieron cotizando en bolsa. De igual manera estos valores tenían el 100% de previsión en la cuenta contable “previsión menor valor en valores e instrumentos representativos de deuda”.

El 20 de noviembre de 2013, la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa N° 763/2013, resuelve la cancelación definitiva de la autorización e inscripción como Emisor en el Registro del Mercado de Valores a América Textil S.A. Quedando en consecuencia la cancelación definitiva de la Oferta Pública de Valores de las emisiones AMX-1-E7U-07, AMX-1-E9U-07 y AMX-1-E10U-07, correspondientes a las emisiones 1 al 11 de los Bonos Ametex II. Por tanto, la Sociedad procede con la baja de la cartera y estos valores pasan a ser registrados contablemente en la cuenta contable “Otros documentos pendientes de cobro”, con la previsión del 100% en la cuenta contable “Previsión por incobrabilidad de documentos y cuentas pendientes de cobro”.

NOTA 31 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES (Cont.)

a) Castigo de títulos valores vencidos o en cesación de pagos (Cont.)

El 12 de mayo de 2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Carta Circular ASFI/DSV/R-68967/2014, solicita que se haga la reclasificación contable de este registro a la cuenta contable "Derechos en sociedades sin oferta pública", con la previsión del 100% en la cuenta contable "Previsión por pérdidas en inversiones permanentes".

Cabe mencionar que a la fecha el terreno recibido en pago en la zona de Alto Chijini, la Sociedad concluyó los procesos judiciales de defensa ante ilícitos como allanamiento, despojo y perturbación de posesión y, para la gestión 2024 se tenía el control y posesión física del terreno.

En fecha 29 de diciembre de 2025 se procedió a la venta del terreno y se registró su correspondiente contabilización.

NOTA 32 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de BISA S.A. Agencia de Bolsa.



Fernando Caballero Zuleta
Gerente General



Diego Heredia Terceros
Síndico



Tatiana Lozada Zepek
Gerente de Administración y
Contabilidad



agencia de bolsa

INFORME DEL SÍNDICO

CARTA DEL SÍNDICO

La Paz, 9 de febrero de 2026.

Señores
Accionistas de BISA S.A. Agencia de Bolsa
Presente

En mi carácter de síndico titular de BISA S.A. Agencia de Bolsa, designado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad en fecha 19 de febrero de 2025 y de acuerdo con las disposiciones legales, establecidas mediante los Arts. 332 y 335 del Código de Comercio, de la normativa de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI y Estatutarias de la Sociedad, cumpto en informar a ustedes lo siguiente:

He asistido a todas las reuniones de Directorio de la Sociedad realizadas durante la gestión 2025, conociendo las acciones efectuadas por esta instancia, verificando que su ejecución se sujete al cumplimiento, aplicación y difusión de las disposiciones descritas en la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos, normas, disposiciones legales, así como de los Estatutos de la Sociedad, en todos los niveles de Administración, Dirección y Gobierno.

He sido citado y he asistido de manera presencial a las Juntas Generales de Accionistas, de la Sociedad, realizadas en la gestión 2025, tomando conocimiento de las resoluciones y decisiones aprobadas por esta instancia.

En cuanto a las acciones informadas por la administración, en el marco de la normativa vigente, he tomado conocimiento sobre los informes de Administración, incluyendo el seguimiento de multas y sanciones impuestas por la Autoridad del Sistema Financiero — ASFI durante la Gestión 2025, que fueron debidamente comunicadas en Directorios de la Sociedad

En cuanto al grado de cumplimiento de la normativa y disposiciones legales del Directorio, Gerencia General, Auditor Interno y Auditores Externos, informo que, todas estas instancias cumplieron sus funciones en el marco de las disposiciones legales vigentes.

De la revisión de documentación pertinente, debo informar que el Auditor Interno, los Auditores Externos, RUIZMIER PELAEZ S.R.L., en mi opinión, cuentan con la idoneidad técnica, no existiendo problemas de independencia y su remuneración está acorde a la labor para la cual fueron contratados.

He asistido como invitado a las reuniones del Comité de Auditoría realizadas en la gestión 2025, verificando y vigilando que este Comité haya realizado el seguimiento de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia General, Directorio y Auditores Externos, quienes cumplieron con la normativa y disposiciones legales, habiendo recibido todos los informes en su oportunidad.

Informo también que respecto de las observaciones emergentes de revisiones del Auditor Interno, Auditores Externos, así como requerimientos e inspecciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, he participado continuamente en todos los comités de Auditoría, en los que se revisaron las observaciones que requieren solución, considerando en mi evaluación los informes emitidos por Auditoría Interna, en especial los informes AI-25/2025 y AI-36/2025 “Evaluación al seguimiento de la regularización e implementación de observaciones y recomendaciones de Auditores Externos y de la Unidad de Auditoría Interna o del Auditor Interno” en los que no se identifican observaciones pendientes de ASFI y que no reportan observaciones que la administración no hubiera resuelto de acuerdo con los plazos programados, por lo que no se identifican riesgos significativos o aspectos que deban ser alertados a la Junta de Accionistas.

Adicionalmente, y de acuerdo con las atribuciones y deberes del Síndico descritas en el Art. 335 del Código de Comercio, entre lo más relevante informo que:

- He fiscalizado la administración de la Sociedad, sin intervenir en la gestión operativa y administrativa.
- He examinado los libros, documentos e información financiera que juzgué conveniente.
- He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de los Directores y del Síndico.

He revisado el Estado de Situación Patrimonial de BISA S.A. Agencia de Bolsa, el Estado de Ganancias y Pérdidas, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria Anual de la Sociedad, tomando también conocimiento del Informe del Auditor Independiente RUIZMIER PELAEZ S.R.L., mismo que presenta una opinión sin salvedades, mencionando que los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera de BISA S.A. Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Basado en mi responsabilidad de informar sobre la revisión y congruencia de los documentos examinados y por las razones expuestas, me permito recomendar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la aprobación de los Estados Financieros y de la Memoria Anual de BISA S.A. Agencia de Bolsa al 31 de diciembre de 2025.

Atentamente.



Diego Heredia Terceros
SÍNDICO



agencia de bolsa

ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD

Accionista	N° Documento	Total acciones	% Participación
GRUPO FINANCIERO BISA S.A.	349194022	298,124	99,4297%
MARIA ALEJANDRA ARANA	2775074 OR	1,709	0,5700%
SERGIO FABIAN VISCARRA LUJAN	4824367 LP	1	0,0003%
TOTALES		299,834	100,0000%



agencia de bolsa



agencia de bolsa

***GRUPO
FINANCIERO BISA***



DATOS RELEVANTES

ACTIVOS ADMINISTRADOS

USD 6.157 Millones

Corresponde a la suma de Activos administrados por las 7 EFIG – Gestión 2025 (considera también las cuentas Contingentes y Fondos de Inversión)

PATRIMONIO

USD 536 Millones

Corresponde a la suma de los Patrimonios de las 7 EFIG – Gestión 2025

UTILIDAD

USD 118 Millones

Corresponde a la suma de la Utilidad Neta de las 7 EFIG – Gestión 2025

EMPRESAS INTEGRANTES

- Banco Múltiple (1)
- Seguros de Personas y Generales (2)
- Servicios Complementarios (2)
- Mercado de Valores (2)
- Sociedad Controladora (1)

8 Empresas

CANTIDAD DE EMPLEADOS

2.738 Empleados

CANTIDAD DE PUNTOS DE CONTACTO

**123 Puntos(*)
342 ATM's**

(*) Corresponde a la suma de Oficinas, Sucursales, Agencias y oficinas externas

Banco BISA S.A.

Fundada en el año 1963

Ofrece los siguientes servicios



Banca Corporativa

Cuenta Corriente
Caja de Ahorro
Depósitos a Plazo Fijo
Créditos
Garantías
Tarjeta de Crédito Empresarial
Servicios ON LINE
Comercio Exterior
Operaciones de Pago
Mesa de Dinero
Fideicomisos
BISA Cash Management
BISA VIP

Banca Personas

Cuenta Corriente
Caja de Ahorro
Cuentas de Ahorro Online
Depósitos a Plazo Fijo
Créditos
Tarjetas de Crédito
Servicios Digitales
Criptobisa USDT
Transferencias Internacionales
Transferencias Internacionales en Euros
Cheques
Fideicomisos
Remesas
Giro al Interior
Impuestos
BISA VIP

Banca Microfinanzas

Cuenta Corriente
Caja de Ahorro
Depósitos a Plazo Fijo
Financiamiento Microfinanzas
BISA Microcrédito
BISA Línea de Crédito
BISA Organizadora de Crédito
BISA Hogar
BISA Auto
Tarjeta de Crédito BISA
Transferencias Internacionales
Transferencias Internacionales en Euros
Operaciones de Pago
Mesa de Dinero
Servicios ON LINE
BISA Efectiva

Banca Empresarial

Cuenta Corriente
Caja de Ahorro
Depósitos a Plazo Fijo
Créditos
Garantías
Tarjeta de Crédito Empresarial
Servicios ON LINE
Comercio Exterior
Transferencias Internacionales
Criptobisa USDT
Transferencias Internacionales en Euros
Operaciones de Pago
Mesa de Dinero
Fideicomisos
BISA Cash Management
BISA VIP

La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A.

Fundada en el año 1998

Ofrece los siguientes servicios



Empresas

Alquiler de Inmuebles
Banca Seguros
Desgravamen Hipotecario
Microseguros
Renta Hospitalaria
Seguro de Accidentes Personales Grupo
Seguro de Vida Grupo
Seguro de Vida Grupo Plan Vital

Personas

Construcción y Venta de Vivienda
Pago de Pensiones de Jubilación
Pago de Pensiones por Fallecimiento
Pago de Pensiones por Invalidez
Préstamos sobre Pensiones
Préstamos sobre Pólizas de Seguro
Seguro de Accidentes Personales con
Gastos Médicos.
Seguro de Vida Individual Anual Renovable
Seguro de Vida Universal

BISA Seguros y Reaseguros S.A.

Fundada en el año 1991

Ofrece los siguientes servicios



Empresas

Seguros Accidentes Personales
Seguros de Aeronavegación
Seguros de Cauciones
Seguros de Fidelidad de Empleados
Seguros de Incendio y Aliados, robo y
multiriesgo
Seguros de Naves y Embarcaciones
Seguros de Ramos Técnicos
Seguros de Transporte
Seguros Misceláneos
Seguros Responsabilidad Civil

Personas

Multiriesgo
RC – Profesional
Seguros de Salud
Seguros para Automotores
(Incluye asistencia vehicular)

Servicios Complementarios

Ingeniería de Riesgos para Empresas
Para Personas

BISA Leasing S.A.

Fundada en el año 1993

Ofrece los siguientes servicios



Empresas

Arrendamiento Financiero Directo
(Leasing Directo)
Retroarrendamiento Financiero
(Leaseback)

Personas

Arrendamiento Financiero Directo
(Leasing Directo)
Retroarrendamiento Financiero
(Leaseback)

BISA Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Fundada en el año 2000

Ofrece los siguientes servicios



Empresas

Administración de Fondos de Inversión

Personas

Administración de Fondos de Inversión

Almacenes Internacionales S.A. RAISA

Fundada en el año 1992

Ofrece los siguientes servicios



Empresas

Almacenaje de mercaderías en general en depósitos propios
Administración de mercadería comprometida en garantía en recintos propios del cliente
Administración y custodia de mercadería comprometida en garantía en recintos de Zonas Francas y Recintos Aduaneros
Extensión de Certificados de Depósito
Emisión de Bonos de Prenda
Emisión de Bonos de Prenda sobre mercaderías en tránsito
Control de Prenda

Personas

Almacenaje de mercaderías en general en depósitos propios
Administración de mercadería comprometida en garantía en recintos propios del cliente
Administración y custodia de mercadería comprometida en garantía en recintos de Zonas Francas y Recintos Aduaneros
Extensión de Certificados de Depósito
Emisión de Bonos de Prenda
Emisión de Bonos de Prenda sobre mercaderías en tránsito
Control de Prenda



agencia de bolsa

DERECHOS RESERVADOS BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA
DERECHOS DE IMAGEN AUTORIZADOS
EXCLUSIVAMENTE PARA EL GRUPO FINANCIERO BISA
®2026



grupo financiero **bisa s.a.**

banco **bisa**



LA VITALICIA
SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.



****bisa** leasing**

****bisa****
agencia de bolsa

****bisa** safi**
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión



almacenes internacionales s.a.
Warrant

Grupo Financiero BISA S.A., Banco BISA S.A., BISA Leasing S.A., BISA S.A. Agencia de Bolsa, BISA SAFI S.A., Almacenes Internacionales S.A. (RAISA). Estas entidades son supervisadas por ASFI.
(BISA SAFI S.A. es supervisada por ASFI. La supervisión de ASFI no implica una recomendación o aval respecto a la inversión efectuada en un Fondo de Inversión.)